

EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

1.

ÍNDICE

1.- Introducción

2.- Empresa e Iniciativa Emprendedora.

3.- Secuenciación de las unidades didácticas que integran el módulo y distribución temporal

4.- Secuenciación de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales), capacidades terminales y criterios de evaluación por unidades didácticas

5.- Metodología

6.- Tratamiento de la diversidad

7.- Evaluación

8.- Temas transversales

9.- Materiales didácticos

1.- INTRODUCCIÓN

La implantación de los nuevos títulos de Formación Profesional en el ámbito de la **Ley 2/2006, de 3 de mayo, de educación**, genera una serie de cambios importantes en el módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora: desaparecen las diferencias de contenidos entre Grado Medio y Grado Superior, se incorporan contenidos nuevos y se da una mayor importancia al fomento de la cultura emprendedora.

La formación en general y la profesional en particular, constituyen hoy día objetivos prioritarios de cualquier país que se plantee estrategias de crecimiento

económico, de desarrollo tecnológico y de mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos, ante una realidad que manifiesta claros síntomas de cambio acelerado, especialmente en el campo tecnológico.

La mejora y adaptación de las cualificaciones profesionales no sólo suponen una adecuada respuesta colectiva a las exigencias de un mercado cada vez más competitivo, sino también un instrumento individual decisivo para que la población activa pueda enfrentarse eficazmente a los nuevos requerimientos de polivalencia profesional, a las nuevas dimensiones de las cualificaciones y a la creciente movilidad en el empleo.

Las enseñanzas de Formación Profesional Específica se ordenan en ciclos formativos de grado medio, comprendidos en el nivel de la Educación Secundaria, y de grado superior, que conducen a la obtención de títulos con validez académica y profesional.

La estructura y organización de las enseñanzas profesionales, sus objetivos y contenidos, así como los criterios de evaluación, son enfocados en la formación profesional específica desde la perspectiva de la adquisición de la competencia profesional.

El Real Decreto de cada Título contiene un perfil profesional que sirve de referencia fundamental para definir su formación. Este perfil está formado por un conjunto de acciones y resultados que son los comportamientos esperados de las personas en las situaciones de trabajo a las que deben enfrentarse en la producción y que se han denominado realizaciones profesionales.

Cada realización profesional o enunciado de competencia incluye un conjunto de criterios de realización. Dichos criterios sirven de referente para evaluar el trabajo en contextos productivos y la competencia profesional en el centro educativo.

Las realizaciones profesionales están agrupadas en unidades de competencia, que señalan un papel esencial en el desempeño del trabajo.

Las enseñanzas del ciclo formativo se organizan en módulos profesionales, que tienen por objeto proporcionar a los alumnos la competencia profesional característica de cada Título. Los módulos profesionales específicos están asociados a una unidad de competencia mientras que los transversales pueden estar asociados a varias unidades de competencia. Sin embargo, el módulo profesional de formación y orientación laboral no tiene una relación directa con la competencia profesional.

Los elementos curriculares que forman un módulo son los objetivos, expresados en términos de capacidades terminales, los criterios de evaluación y los contenidos.

La concreción y el desarrollo de un ciclo formativo se hará mediante la elaboración de proyectos curriculares. Una parte muy importante dentro de dichos proyectos la constituye la programación de cada módulo. Ésta debe constar de los siguientes elementos:

- Relación de capacidades terminales contextualizadas.
- Secuencia de unidades didácticas que integran el módulo.
- Estrategias metodológicas y de evaluación, así como los materiales seleccionados para su utilización en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- En cada unidad didáctica:
 - Capacidades terminales a las que atiende la unidad.
 - Análisis de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
 - Criterios e instrumentos de evaluación.
- Actividades complementarias y extraescolares.

2.- EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

La Formación Profesional, en el ámbito del sistema educativo, tiene como finalidad la preparación de los alumnos para la actividad en un campo profesional, proporcionándoles una formación polivalente que les permita adaptarse a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida. Por lo tanto, la actividad docente cotidiana en el campo de la FP ha de tener como premisa fundamental la **incorporación del alumnado a la vida activa** bien, mediante la inserción en el mercado laboral, o bien **creando su propio puesto de trabajo a través de la actividad emprendedora** que desemboca en el desarrollo de un proyecto empresarial, este proceso emprendedor constituye la razón de ser del módulo **Empresa e iniciativa emprendedora**.

Las **capacidades terminales que se deben desarrollar** en este módulo, y los criterios de evaluación aplicables para verificar el desarrollo de las citadas capacidades son

idénticos para los niveles medio y superior de FP, pero los conocimientos previos y el nivel de desarrollo del alumnado, de los dos grados, es diferente. Esta peculiar situación se tiene en cuenta en el desarrollo curricular que lleva al cumplimiento de las capacidades terminales y los objetivos mínimos que se desprenden del módulo.

Este módulo responde al nuevo planteamiento que para FP hace la LOE, y desarrolla una parte importante del compromiso que el sistema educativo español adquirió con la Unión Europea en la cumbre de Lisboa del año 2000 para homogeneización del sistema español de Formación Profesional con el resto de los sistemas europeos, de forma que las titulaciones sean válidas en todo el territorio de la Unión, y que los módulos sean transferibles entre los diferentes centros educativos de los distintos países.

En este proyecto curricular se describen los objetivos generales del módulo, la secuenciación y temporalización de contenidos, la relación entre las capacidades terminales y los criterios de evaluación.

Los objetivos fundamentales que se pretenden conseguir con este módulo profesional son que el alumnado:

- Comprenda la organización y características del sector correspondiente, así como los mecanismos de la inserción profesional.
- Conozca la legislación laboral básica y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Adquiera los conocimientos y habilidades necesarios para trabajar en condiciones de seguridad y prevenir los posibles riesgos derivados de las situaciones de trabajo.

El ámbito de aplicación de las capacidades adquiridas en este módulo es el entorno laboral en general, de ahí que sea un módulo común a todos los ciclos formativos.

En nuestra organización de contenidos hemos realizado una distribución en conceptos, procedimientos y actitudes.

2.

1. Objetivos generales del módulo

El objetivo general de este módulo consiste en: Desarrollar la iniciativa emprendedora, diseñando un plan de empresa que tenga en cuenta las peculiaridades del sector económico en que desarrolla su actividad del perfil profesional de alumnado de cada ciclo.

- Describir las funciones de la empresa, así como las formas organizativas más adecuadas en función del tipo de que se trate.
- Elaborar un plan de empresa.
- Decidirse por la forma jurídica más aconsejable para un determinado tipo de empresa, y realizar los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una determinada unidad de negocio.
- Describir el procedimiento legal y documental preciso para crear una pequeña empresa.
- Interpretar la información económica y financiera que se genera en una pequeña empresa, y determinar el tipo de documentos que deben realizarse para su tratamiento.
- Confeccionar los documentos administrativos más habituales que se generan en el funcionamiento e una pequeña empresa.
- Describir las obligaciones contables de la empresa y los requisitos legales que han de cumplir los registros contables, relacionándolas con las operaciones de gestión y comercialización que se desarrollan en una pequeña empresa.
- Analizar la estructura del Plan General de Contabilidad, distinguiendo los diferentes tipos de cuentas y su funcionamiento.
- Analizar los diferentes impuestos que afectan a la actividad de una pequeña empresa.
- Confeccionar los documentos administrativos relacionados con las obligaciones fiscales.
- Diferenciar las fuentes de financiación a las que puede acudir una empresa, para, mediante un análisis sistemático, seleccionar la más adecuada al tipo de negocio.
- Desarrollar las líneas básicas de un proyecto empresarial enmarcado en los diferentes sectores económicos.

2.2 .Capacidades terminales - resultados de aprendizaje - y criterios de evaluación generales del módulo

CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.</p>	<p>a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.</p> <p>b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.</p> <p>c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.</p> <p>d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una “pyme”.</p> <p>e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector de la cocina.</p> <p>f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.</p> <p>g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.</p> <p>h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.</p> <p>i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito de la cocina, que servirá de punto de partida para la</p>

	<p>elaboración de un plan de empresa.</p>
<p>2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.</p>	<p>a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.</p> <p>b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural.</p> <p>c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.</p> <p>d) Se han identificado los elementos del entorno de una “pyme”.</p> <p>e) se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.</p> <p>f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.</p> <p>g) Se ha elaborado el balance social de una empresa relacionada con la cocina y la restauración, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.</p> <p>h) Se han identificado, en empresas de cocina y restauración, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.</p> <p>i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una “pyme”.</p>
<p>3. Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.</p>	<p>a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa. b) se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.</p> <p>c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.</p> <p>d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una “pyme”.</p> <p>e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes</p>

	<p>ayudas para la creación de empresas de cocina en la localidad de referencia.</p> <p>f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.</p> <p>g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una “pyme”.</p>
<p>4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una “pyme”, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.</p>	<p>a) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.</p> <p>b) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.</p> <p>c) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa relacionada con la cocina y la restauración.</p> <p>d) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.</p> <p>e) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una “pyme” de cocina, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.</p> <p>f) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.</p>

3.- Secuenciación de las unidades didácticas que integran el módulo y distribución temporal (flexible).

3.

Distribución temporal por unidades		
Unidad N°	Título	N° de horas
1	El emprendedor	4
2	La idea y el empresario	6
3	La empresa y su entorno	4
4	La responsabilidad social de la empresa	6
5	Formas jurídicas de la empresa	6
6	La creación de la empresa	8
7	La contabilidad de la empresa	8
8	Las obligaciones fiscales	8
9	La gestión administrativa de la empresa	8
10	El plan de empresa	12

4.- Secuenciación de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales), capacidades terminales y criterios de evaluación por unidades didácticas

1. El emprendedor

OBJETIVOS

- Delimitar y relacionar los conceptos de emprendedor e innovación para clasificar a los distintos tipos de emprendedores.
- Analizar el contenido de la cultura emprendedora.
- Analizar el papel social y económico del emprendedor para valorar su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.
- Identificar la capacidad emprendedora de las personas referida a un campo profesional concreto.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. El emprendedor y la innovación

1. Concepto de emprendedor
2. La innovación

2. Tipos de emprendedores

3. Características de los emprendedores

4. El emprendedor en la sociedad y en el sistema económico

1. El emprendedor en la sociedad
2. El emprendedor en el sistema económico

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

1. Análisis y comparación de los conceptos de emprendedor e innovación.
2. Tipificación de los emprendedores en función de sus objetivos y principales motivaciones.
3. Definición de los distintos perfiles de emprendedores dependiendo del campo profesional en el que actúan.
4. Análisis de las capacidades profesionales y de las características personales necesarias para emprender.
5. Análisis de las condiciones sociales que influyen en el espíritu emprendedor.
6. Definición de los distintos aportes que, desde las perspectivas sociales y económicas, hacen los emprendedores a la sociedad.
7. Desarrollo de una herramienta para reflexionar sobre las propias capacidades para emprender.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

1. Valoración de la figura del emprendedor como generador e impulsor de innovaciones aplicadas a la satisfacción de necesidades.
2. Interés y predisposición para desarrollar las capacidades profesionales y las cualidades personales necesarias para emprender.
3. Reconocimiento de la importancia económica y social de los emprendedores.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.
2. Analizar el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.
3. Valorar la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.
4. Analizar la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pyme.

2. La idea y el empresario

OBJETIVOS

- Analizar la capacidad de iniciativa de las personas en el plano laboral.
- Analizar el desarrollo de la actividad emprendedora para iniciar una empresa teniendo en cuenta el riesgo empresarial.
- Determinar el concepto de empresario e identificar sus características personales y sociales.
- Identificar la idea de oportunidad de negocio y describir la estrategia más adecuada para llevarla a cabo.
- Valorar, desde la ética, el impacto social de la empresa.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. La idea empresarial
 1. Delimitación de las ideas
 2. Evaluación de las ideas
 3. Las fuentes de ideas
 4. Técnicas para la generación de ideas
2. El plan personal para emprender
 1. Análisis de uno mismo
 2. El proyecto emprendedor
3. El empresario
 1. Concepto
 2. Características
 3. Tipos
 4. El riesgo empresarial
 5. La gestión del riesgo empresarial
 6. La ética empresarial

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

1. Definición de herramientas para el análisis y evaluación de las ideas con el fin de determinar si pueden ser ideas de negocio.
2. Búsqueda de ideas de negocio.

3. Determinación de las fuentes más adecuadas, en función del perfil profesional, de posibles ideas de negocio.
4. Desarrollo y puesta en marcha de una idea de negocio
5. Análisis de las propias capacidades y expectativas en función de la actividad emprendedora y planteamiento de un proyecto emprendedor.
6. Análisis de las características de lo empresarios en función de su tipología.
7. Análisis y clasificación de los riesgos empresariales.
8. Gestión de los riesgos empresariales.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

1. Valoración de la creatividad como fuente de ideas de negocio.
2. Interés y predisposición para desarrollar procesos racionales de generación de ideas.
3. Reconocimiento de la importancia social del desarrollo de ideas de negocio.
4. Interés y predisposición para determinar los tipos de empresarios y sus características.
5. Valoración positiva del papel social y económico del empresario.
6. Responsabilidad y rigor en la gestión de los riesgos empresariales.
7. Reconocimiento de la importancia de la aplicación de los principios de la ética empresarial al mundo de los negocios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Analizar el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.
2. Analizar el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.
3. Describir la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.
4. Definir determinadas ideas de negocio del ámbito de las pymes y en función de cada perfil profesional, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.

3. La empresa y su entorno

OBJETIVOS

- Delimitar el concepto de empresa, analizando su ámbito de actuación y su entorno.
- Describir las funciones de la empresa.
- Identificar las influencias que recibe la empresa de su entorno.
- Reconocer los criterios a seguir para determinar la ubicación de una empresa en función de su entorno.
- Identificar las distintas áreas funcionales de una empresa para diseñar un sistema organizativo acorde con el entorno.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. Concepto y ámbito de actuación de la empresa
 1. Concepto de empresa
 2. Funciones de la empresa
 3. Definición de la actividad empresarial
2. El entorno de la empresa
 1. El microentorno
 2. El macroentorno
3. Localización, ubicación y dimensiones de la empresa
 1. Localización geográfica
 2. Ubicación sectorial
 3. Dimensión de la empresa
4. La organización de la empresa
 1. Tipos de organización

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

1. Análisis de la tipología de una empresa concreta atendiendo a los criterios comunes de clasificación de empresas.
2. Dada una empresa concreta, describir los factores que han influido para:
 1. La localización geográfica
 2. La ubicación sectorial
 3. Las dimensiones de la empresa
3. Análisis y comprensión de los tipos más comunes de organización empresarial indicando su idoneidad en situaciones concretas.
4. Análisis de la organización funcional de la empresa diferenciando sus ventajas e inconvenientes.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

1. Interés y predisposición para determinar los tipos de empresa y las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos
2. Valoración positiva de la conveniencia de llevar a cabo rigurosamente los procedimientos básicos de la actividad empresarial.
3. Valoración positiva de la necesidad de tomar decisiones en el ámbito empresarial.
4. Reconocimiento de la capacidad personal para tomar decisiones de forma autónoma.
5. Interés por desarrollar la creatividad en la toma de decisiones empresariales.
6. Reconocimiento de la importancia de los sistemas organizativos en el desarrollo de la actividad empresarial

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Describir las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.

2. Identificar los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural.
3. Analizar la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.
4. Identificar los elementos del entorno de una pyme en función de su sector de actividad.

4. La responsabilidad social de la empresa

OBJETIVOS

- Delimitar los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa para relacionarlos con los objetivos empresariales.
- Determinar la responsabilidad social de la empresa para identificar su importancia en la definición de la estrategia empresarial.
- Elaborar el balance social de una empresa.
- Comparar los costes y beneficios sociales de la actividad empresarial.
- Definir los valores éticos y sociales de la empresa.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. La cultura de la empresa
 1. La misión de la empresa
 2. La visión de la empresa
 3. Los valores de la empresa
2. La imagen corporativa
3. La responsabilidad social de la empresa
 1. Componentes de la responsabilidad social de la empresa
 2. Ámbitos de la responsabilidad social de la empresa
4. El balance social
 1. Concepto y estructura
 2. Modelo

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

8. Análisis de los elementos básicos que conforman la cultura de la empresa.
9. Dada una empresa concreta describir su:
 - a. Misión
 - b. Visión
 - c. Escala de valores
 - d. Imagen corporativa

10. Análisis y comprensión de las funciones de la cultura de una empresa y de su imagen corporativa
11. Análisis de los componentes básicos de la responsabilidad social de una empresa.
12. Elaboración del balance social de una empresa, describiendo cada una de las tareas que es preciso llevar a cabo para ello.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

4. Interés y predisposición para determinar los elementos determinantes de la cultura de la empresa: misión, visión y escala de valores.
5. Valoración positiva de la conveniencia de llevar a cabo rigurosamente los procedimientos básicos de establecimiento de la misión de la empresa.
6. Valoración positiva de la necesidad de crear una imagen corporativa.
7. Reconocimiento de la capacidad personal de desarrollar un espíritu crítico.
8. Interés por desarrollar la propia responsabilidad social.
9. Reconocimiento de la importancia de los sistemas de responsabilidad social de las empresas.
10. Valoración positiva de los instrumentos de desarrollo del balance social de una empresa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Analizar los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.
2. Analizar el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.
3. Elaborar el balance social de una empresa relacionada con la cocina y la restauración, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.
4. Identificar, en empresas de los diferentes sectores de actividad, las prácticas que incorporan valores éticos y sociales.

5. Formas jurídicas de la empresa

OBJETIVOS

- Distinguir las diferentes formas jurídicas de las empresas en función de los requisitos legales de constitución.
- Identificar el grado de responsabilidad y los requisitos legales mínimos para la constitución de una empresa según su forma jurídica.
- Establecer los criterios aplicables al proceso de decisión sobre la forma jurídica de una nueva empresa.
- Describir el proceso de decisión para la elección de la forma jurídica de una empresa.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. Tipos de empresas según su forma jurídica

1. Empresario individual
 2. Sociedades personalistas
 3. La sociedad anónima
 4. La sociedad de responsabilidad limitada
 5. Sociedades de economía social
 6. Sociedades civiles
2. La elección de la forma jurídica

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

1. Determinar las obligaciones que ante terceros contrae el empresario en función de la forma jurídica que adopte.
2. Análisis y comprensión de las características básicas de cada una de las posibles formas jurídicas que puede adoptar la empresa.
3. Realización de los cálculos matemáticos necesarios para determinar los diferentes tipos de valor de las acciones de una sociedad anónima.
4. Realización de un cuadro comparativo de las diferentes formas jurídicas que puede adoptar una empresa.
5. Descripción del proceso de decisión que ha que implementar para determinar el tipo de forma jurídica más conveniente para una empresa concreta.

6. CONTENIDOS ACTITUDINALES

1. Interés y predisposición para determinar las formas jurídicas de la empresa y las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.
2. Valoración positiva de la conveniencia de llevar a cabo rigurosamente los procedimientos básicos de la actividad empresarial.
3. Valoración positiva de la necesidad de tomar decisiones en el ámbito empresarial.
4. Reconocimiento de la capacidad personal para tomar decisiones de forma autónoma.
5. Interés por desarrollar la creatividad en la toma de decisiones empresariales.
6. Reconocimiento de la importancia de la adopción de la forma jurídica para el desarrollo de la actividad empresarial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Analizar las diferentes formas jurídicas de la empresa.
2. Especificar el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.
3. Diferenciar el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.
4. Analizar los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una pyme.

6. Proceso de creación de una pequeña empresa

OBJETIVOS

- Describir el procedimiento legal y documental preciso para crear una pequeña empresa, identificando los organismos públicos implicados.
- Distinguir la forma jurídica de la empresa en función de las diferencias de tramitación.
- Analizar el plan de empresa, incluyendo todo lo relativo a su forma jurídica, su viabilidad y los apoyos externos.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. La puesta en marcha de la empresa
 1. La toma de decisiones para la puesta en marcha
 2. El plan de empresa
 3. Contenido del plan de empresa
2. Los organismos que intervienen en la creación de empresa
3. Los trámites de puesta en marcha de la empresa
 1. Trámites relativos a la adopción de la personalidad jurídica
 2. Trámites generales de puesta en marcha
 3. Trámites específicos según el tipo de actividad
4. Apoyo administrativo externo para la creación de empresas

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

1. Determinación de las diferencias que existen entre las decisiones estratégicas y operativas que es preciso tomar para la creación de una empresa.
2. Análisis y comprensión de las funciones básicas de cada uno de los diferentes organismos que intervienen en la creación de una empresa.
3. Descripción de los trámites necesarios que hay que realizar para obtener la personalidad jurídica, diferenciándolos según el marco jurídico de cada tipo de empresa.
4. Descripción de los trámites necesarios que hay que seguir para poner en marcha la empresa, diferenciándolos por organismo y actividad empresarial.
5. Análisis del procedimiento a seguir para la creación de una empresa a través de la ventanilla única empresarial.
6. Análisis y descripción de los documentos más importantes que hay que confeccionar para poner en marcha una empresa.
7. Descripción de las instituciones que prestan apoyo y ayuda administrativa para la creación de empresas

CONTENIDOS ACTITUDINALES

1. Interés y predisposición para seguir de forma ordenada y rigurosa los trámites documentales necesarios para la creación de una empresa.
2. Valoración positiva de la conveniencia de llevar a cabo rigurosamente los procedimientos básicos de la actividad empresarial.
3. Reconocimiento de la importancia que para el desarrollo de actividades empresariales tiene disponer de información fiable y actualizada.
4. Valoración positiva de la necesidad de tomar decisiones en el ámbito empresarial.
5. Reconocimiento de la capacidad personal para tomar decisiones de forma autónoma.
6. Reconocimiento de la importancia de la adopción de la forma jurídica para el desarrollo de la actividad empresarial.
7. Valoración positiva de la importancia de cumplir la normativa legal vigente.
8. Interés por mantener relaciones fluidas, respetuosas, y cordiales con todos los elementos personales que intervienen en los procesos documentales de creación de empresa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Analizar los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una pyme.
2. Realizar una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas del sector económico correspondiente al perfil profesional del ciclo formativo.
3. Incluir en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.
4. Identificar las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a la hora de poner en marcha una “pyme”.

7. La contabilidad de la empresa

OBJETIVOS

- Analizar los elementos básicos de la contabilidad de una empresa.
- Describir el método contable.

- Identificar las técnicas de registro contable.
- Interpretar la información que suministran los ratios económicos y financieros, con incidencia especial en la solvencia, la liquidez y la rentabilidad.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. La contabilidad
 1. Concepto
 2. Funciones
 3. Características
 4. Clasificación
2. El plan general contable
 1. Los principios contables
 2. El cuadro de cuentas
 3. El Plan General Contable para las pymes
 4. Funcionamiento del Plan General Contable
3. El método contable
 1. Funcionamiento de las cuentas
 2. El ciclo contable
 3. Los asientos contables
4. Las cuentas anuales
 1. El balance
 2. La cuenta de pérdidas y ganancias
 3. El estado de patrimonio neto
 4. El estado de los flujos de efectivo
 5. La memoria
5. Análisis de balances
 1. Análisis de ratios económicos y financieros
 2. Fondo de maniobra
 3. Análisis de rentabilidad

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

1. Análisis de las características básicas del proceso contable de la empresa según el Plan General de Contabilidad.
2. Interpretación de la información contenida en los libros de contabilidad, incluyendo las cuentas anuales.
3. Análisis de un balance para determinar la situación de la empresa, interpretando los ratios económico-financieros más importantes.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

1. Interés y predisposición para seguir de forma ordenada y rigurosa los apuntes contables necesarios para el desarrollo empresarial.
2. Valoración positiva de la conveniencia de llevar a cabo rigurosamente los procedimientos básicos de la actividad empresarial.
3. Reconocimiento de la importancia que para el desarrollo de actividades empresariales tiene disponer de información fiable y actualizada.
4. Valoración positiva de la importancia que la función contable tiene para la empresa.
5. Valoración positiva de la importancia de cumplir la normativa legal vigente.
6. Interés por realizar con limpieza y rigor los cálculos necesarios para analizar un balance.
7. Valoración positiva de la necesidad de ser limpios, rigurosos y ordenados en la confección de los apuntes contables.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Analizar los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.
2. Describir las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.

8. Las obligaciones fiscales

OBJETIVOS

- Conocer las obligaciones fiscales de los empresarios según su actividad.
- Señalar el funcionamiento básico de los siguientes impuestos: IAE, IVA, IRPF e IS.
- Indicar las diferencias entre los distintos tipos de impuestos que afectan a la empresa.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. Las obligaciones fiscales según el tipo de empresa
2. El sistema impositivo
 1. Tipos de tributos
 2. Elementos de un impuesto
3. Impuestos que afectan a la empresa.
 1. Impuesto de Actividades Económicas
 2. Impuesto sobre el Valor Añadido
 3. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
 4. Impuesto de Sociedades
 5. Otros impuestos
 6. El calendario fiscal

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

1. Análisis de los diferentes impuestos que afectan a la actividad empresarial.
2. Análisis y diferenciación de los elementos básicos que componen un impuesto.
3. Descripción de la gestión de los principales impuestos que afectan a la actividad empresarial: IAE, IVA, IRPF e IS.
4. Realización de la liquidación trimestral y del cálculo de la cuota de IVA en el proceso de facturación.
5. Análisis de los diferentes

regímenes del IRPF y elección del más adecuado a cada caso.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

1. Interés y predisposición para seguir de forma ordenada y rigurosa los trámites documentales necesarios para el desarrollo de una operación fiscal que afecte a la empresa.
2. Valoración positiva de la conveniencia de llevar a cabo rigurosamente los procedimientos básicos de la actividad empresarial.
3. Reconocimiento de la importancia que para el desarrollo de actividades empresariales tiene disponer de información fiable y actualizada.
4. Valoración positiva de la importancia de cumplir la normativa legal vigente.
5. Interés por realizar con limpieza y rigor los cálculos necesarios para determinar la cuota impositiva de diferentes impuestos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Definir las obligaciones fiscales de una empresa según su sector de actividad.
2. Analizar la gestión de los impuestos que afectan a la empresa.
3. Diferenciar los tipos de impuestos en el calendario fiscal.

9. La gestión administrativa de la empresa

OBJETIVOS

- Interpretar la información económica y financiera que se genera en una pequeña empresa.
- Determinar el tipo de documentos necesarios en la gestión comercial.
- Confeccionar los documentos administrativos más habituales que se generan durante el funcionamiento de una pequeña empresa.
- Analizar y describir los documentos de cobro y pago.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. La función administrativa de la empresa
 1. Los procesos administrativas
2. Documentación administrativa básica en la gestión comercial
 1. El contrato de compraventa
 2. El pedido
 3. El albarán
 4. La factura
3. Documentos de pago y cobro
 1. El recibo
 2. El cheque
 3. La letra de cambio

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

1. Análisis y formalización de los documentos de la contratación de la compraventa mercantil.
2. Análisis y formalización de los documentos propios de la compraventa mercantil: pedido, albarán y factura, explicando la relación que existe entre ellos.
3. Análisis y formalización de los documentos de pago más habituales en las operaciones mercantiles: recibo, cheque y letra de cambio, explicando la relación que existe entre ellos y las operaciones de compraventa.
4. Descripción de los trámites necesarios que hay que seguir para poner en marcha la empresa, diferenciándolos por organismo y actividad empresarial.
5. Realización de los cálculos necesarios para determinar el importe total de la factura, distinguiendo entre todos y cada uno de sus conceptos y teniendo en cuenta la incidencia del Impuesto sobre el Valor Añadido.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

1. Interés y predisposición para seguir de forma ordenada y rigurosa los trámites documentales necesarios para el desarrollo de una operación de compraventa.
2. Valoración positiva de la conveniencia de llevar a cabo rigurosamente los procedimientos básicos de la actividad empresarial.
3. Reconocimiento de la importancia que para el desarrollo de actividades empresariales tiene disponer de información fiable y actualizada.
4. Valoración positiva de la importancia que la función administrativa tiene para la empresa.
5. Valoración positiva de la importancia de cumplir la normativa legal vigente.
6. Interés por realizar con limpieza y rigor los cálculos necesarios para determinar el valor de la factura.
7. Valoración positiva de la necesidad de ser limpios, rigurosos y ordenados en la confección de documentos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una “pyme”, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.
2. En un supuesto dado se han elaborado con rigor y limpieza, indicando su función en el proceso de compraventa, los siguiente documentos:
 - Pedido
 - Albarán
 - Factura
 - Recibo
 - Cheque
 - Letra de cambio

10. El plan de empresa

OBJETIVOS

- Identificar las diferentes etapas que han de desarrollarse para confeccionar un proyecto empresarial.
- Describir los documentos de planificación necesarios para la toma de decisiones empresariales.
- Analizar la viabilidad económico-financiera de un proyecto empresarial.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. Punto de partida del plan de empresa.
 1. El análisis de mercados
 2. Identificación del emprendedor
2. El plan de empresa y su desarrollo
 1. Contenido del plan de empresa
 1. Plan estratégico
 2. Plan de puesta en marcha
 3. Plan de marketing
 4. Plan de operaciones
 5. Plan de recursos humanos
 6. Plan económico-financiero
3. Análisis de la viabilidad del proyecto
 1. Instrumentos de análisis de inversiones para la viabilidad económico-financiera
 1. Plazo de recuperación
 2. VAN
 3. TIR
 2. Indicadores de rentabilidad
4. Puesta en marcha del plan de empresa

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

1. Delimitación del concepto de emprendedor y empresa
2. Análisis de la idea de negocio mediante un test de ideas
3. Toma de decisiones respecto de un proyecto empresarial concreto para
 1. La investigación comercial
 2. La identificación del emprendedor
 3. El desarrollo del proyecto empresarial concretado en un plan de empresa, que debe constar de:
 1. Plan de Marketing
 2. Plan de operaciones
 3. Plan de recursos humanos
 4. Plan económico-financiero
4. Aplicación de los métodos de análisis de viabilidad del proyecto para la toma de decisiones.
5. Descripción de los trámites de puesta en marcha del proyecto

CONTENIDOS ACTITUDINALES

1. Interés y predisposición para determinar los tipos de empresa y las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

2. Valoración positiva de la conveniencia de llevar a cabo rigurosamente los procedimientos básicos de la actividad empresarial.
3. Valoración positiva de la necesidad de tomar decisiones en el ámbito empresarial.
4. Reconocimiento de la capacidad personal para tomar decisiones de forma autónoma.
5. Interés por desarrollar la creatividad en la toma de decisiones empresariales.
6. Reconocimiento de la importancia de los sistemas organizativos en el desarrollo de la actividad empresarial.
7. Interés y predisposición para determinar las formas jurídicas de la empresa y las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.
8. Reconocimiento de la importancia de la adopción de la forma jurídica para el desarrollo de la actividad empresarial.
9. Valoración positiva de la importancia de cumplir la normativa legal vigente.
10. Interés por mantener relaciones fluidas, respetuosas, y cordiales con todos los elementos personales que intervienen en los procesos documentales de creación de empresa.
11. Valoración positiva de la importancia que la función administrativa tiene para la empresa.
12. Valoración positiva de la importancia de cumplir la normativa legal vigente.
13. Interés por realizar con limpieza y rigor los cálculos necesarios para determinar el valor de la factura.
14. Valoración positiva de la necesidad de ser limpios, rigurosos y ordenados en la confección de documentos.
15. Interés y predisposición para seguir de forma ordenada y rigurosa los apuntes contables necesarios para el desarrollo empresarial
16. Interés y predisposición para seguir de forma ordenada y rigurosa los trámites documentales necesarios para el desarrollo de una operación de financiación o inversión.
17. Interés y predisposición para seguir de forma ordenada y rigurosa los trámites documentales necesarios para el desarrollo de una operación fiscal que afecte a la empresa.
18. Interés y predisposición para seguir de forma ordenada y rigurosa el proceso de selección de personal sin aplicar ningún tipo de criterio discriminatorio que tenga su origen en: la raza, el sexo, o la religión de los candidatos.
19. Valoración positiva de la conveniencia de llevar a cabo rigurosamente los procedimientos básicos de la contratación laboral.
20. Interés y predisposición para seguir de forma ordenada y rigurosa el proceso de análisis de mercados.
21. Interés por determinar el marketing operativo más adecuado a cada producto y mercado, respetando todos los derechos de los consumidores y usuarios.
22. Interés por conocer las técnicas más adecuadas en un proceso de negociación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.
2. Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en un sector profesional concreto.
3. Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.
4. Se ha definido una determinada idea de negocio, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.
5. Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.
6. Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural.
7. Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.
8. Se han identificado las prácticas empresariales que incorporan valores éticos y sociales.
9. Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una “pyme”.
10. Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.
11. Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.
12. Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.
13. Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una “pyme”.
14. Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas en la localidad de referencia. Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones. Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a la hora de poner en marcha una “pyme”.
15. Se ha incluido la documentación administrativa en el plan de empresa.

5.- metodología

El aprendizaje debe basarse en el saber hacer y está organizado en torno a unos supuestos prácticos que se van a ver en todas y cada una de las unidades didácticas arriba reseñadas.

La metodología didáctica de la formación profesional específica favorece en el alumno la capacidad para el autoaprendizaje y el trabajo en equipo. En el desarrollo de los casos prácticos, se favorecerá el enfrentamiento de los alumnos y alumnas con la simulación de casos prácticos sobre procesos de trabajo lo más cercanos posible a la realidad laboral, con un grado creciente de dificultad.

Se debe fomentar, en todo momento, la participación activa del alumnado mediante la realización de trabajos de investigación, participación en debates, expresión de las propias opiniones...

Se efectuarán breves exposiciones teóricas acerca de técnicas y procedimientos fundamentales, seguidas de supuestos prácticos. Se pretende que los alumnos sean capaces de utilizar las herramientas de consulta y aprendizaje necesarias, más que memorizar todos los pasos para llevar a cabo un supuesto práctico concreto. En este sentido el alumno debe acostumbrarse a obtener información de distintos manuales de referencia y medios de comunicación y a realizar trabajos de campo.

En resumen, seguiremos una metodología activa y participativa que facilite la interacción, fomente la responsabilidad sobre el aprendizaje, asegure la motivación, favorezca la modificación o adquisición de nuevas actitudes, posibilite el desarrollo de habilidades y potencie la evaluación como un proceso de retroalimentación continua.

6.- tratamiento de la diversidad

El carácter abierto y flexible del currículo tiene por objeto atender a la diversidad del alumnado, posibilitando niveles de adaptación curricular a las condiciones específicas de cada alumno o alumna.

La planificación de la programación debe tener en cuenta la respuesta a la diversidad del alumnado y las consiguientes necesidades educativas con unas finalidades básicas:

- Prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades de aprendizaje.
- Facilitar el proceso de socialización y autonomía de los alumnos y alumnas.
- Asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa.
- Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales.

En el trabajo a realizar hay actividades de distinto tipo: desde las meramente conceptuales (individuales) a otras con un tratamiento más complejo (individuales o de grupo). Esta graduación en la complejidad permite una respuesta más eficaz a los distintos niveles del alumnado. Así mismo se realizarán las actividades complementarias de refuerzo y de ampliación que se crean necesarias con las que se podrá atender a las diversas necesidades de aprendizaje.

Los alumnos que no hayan alcanzado los mínimos exigibles en alguna unidad didáctica, aunque hayan obtenido una nota positiva en el trimestre, realizarán ejercicios de refuerzo, pudiendo hacerse, además, alguna prueba individual de recuperación.

Asimismo, se programarán actividades de profundización para aquellos alumnos con mayor nivel de conocimientos.

Hay que destacar la existencia de otras actividades extraescolares, que se proponen siempre en relación con los contenidos estudiados y que constan en el Plan de Centro Anual y que, generalmente consisten en realizar trabajos de campo acudiendo a determinadas entidades a recabar información, realizando encuestas a personas del entorno del alumno, utilizando varios medios de comunicación...

7.-evaluación

El profesorado deberá considerar las capacidades terminales como expresión de los resultados que deben ser alcanzados por los alumnos y alumnas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y los criterios de evaluación como referencia del nivel aceptable de esos resultados.

La evaluación debe ser continua en cuanto que está inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno o alumna. Así entendida, sería otra de las dimensiones sobre las que se extiende el proceso educativo, gracias a la cual, el aprendizaje puede retroalimentarse permanentemente con la información obtenida e introducir las mejoras y adaptaciones oportunas.

Desde una perspectiva práctica, la evaluación debe ser:

- Individualizada, centrándose en las particularidades de cada alumno y en su evolución.
- Integradora, para lo cual tiene en cuenta las características del grupo a la hora de seleccionar los criterios de evaluación.
- Cualitativa, ya que además de los aspectos cognitivos, se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno.
- Orientadora, dado que aporta al alumnado la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- Continua, entendiendo el aprendizaje como un proceso continuo, contrastando los diversos momentos o fases:
 - Evaluación inicial de los conocimientos de partida del alumnado y de sus características personales, de forma que se puedan adaptar los aprendizajes a las diferencias individuales.
 - Evaluación continua de la evolución a lo largo del proceso enseñanza-aprendizaje.
 - Evaluación final de los resultados finales del proceso de aprendizaje.

Como concreción de lo expuesto, sugerimos que cuando se lleven a cabo actividades y trabajos en grupo (debates, informes, trabajos, exposiciones...) se calificarán los mismos evaluándose, en su caso, tanto la calidad de los trabajos o informes, como la claridad de las exposiciones y el interés y la participación en las actividades, teniéndose en cuenta también la integración de los alumnos en el grupo y el diálogo con los otros grupos.

También es de gran importancia la realización de trabajos y actividades individuales, tanto escritos como orales, y la resolución de ejercicios y cuestionarios con el fin de conocer y evaluar el grado de comprensión con que van adquiriendo individualmente los conocimientos. De este modo se podrán poner de manifiesto las deficiencias o errores en la comprensión de los conceptos y procesos.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado con necesidades educativas especiales que curse este nivel educativo, se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación propuestos que, en todo caso, asegurarán un nivel suficiente y necesario de consecución de las capacidades correspondientes imprescindibles para conseguir la titulación.

Si un alumno incurre en un 20% de faltas en este módulo, perderá el derecho a la evaluación continua tal y como se indica en el Plan de Centro.

La calificación será una nota numérica. Los alumnos deben superar cada una de las unidades didácticas. La nota de cada trimestre (y la final) se obtendrá de la media ponderada de los siguientes aspectos (con carácter general):

Pruebas específicas 40%

Ejercicios y trabajos 40%

Asistencia y actitud 20%

En todo caso, es obligatorio aprobar cada uno de los tres aspectos por separado con al menos un 5 para poder efectuar una media ponderada. Esta ponderación puede tener variaciones, dependiendo del desarrollo de la clase. En cualquier caso, se debe informar previamente a los alumnos de los cambios que se produzcan.

Respecto a las pruebas objetivas el alumnado será calificado con la nota obtenida en dicha prueba realizada en cada evaluación. En caso de haber realizado durante una misma evaluación varias pruebas objetivas, el alumnado será calificado con la nota media resultante. No obstante, dicha nota media no será obtenida, y el alumnado será calificado con una nota inferior a 5, si en alguna de las pruebas objetivas la calificación ha sido inferior a 3,5 puntos.

Igualmente, el alumnado será calificado con una nota inferior a 5 en el supuesto de falta de realización no conveniente de aquellas actividades que, con carácter obligatorio, sean fijadas para cada una de las evaluaciones.

Hay que indicar que, aunque un alumno obtenga una puntuación positiva en la calificación de la primera y/o segunda evaluación, es conveniente que realice actividades de recuperación en aquellas unidades didácticas en las que no haya alcanzado un dominio suficiente.

8.- Temas transversales

Una de las grandes novedades del nuevo sistema educativo es la inclusión en los currículos de una serie de saberes actualmente demandados por la sociedad: son los llamados temas transversales. Esto es así porque muchos de los problemas que padece nuestra sociedad tienen que ver con la falta de educación en valores.

Pensamos que si con nuestros materiales educamos a los alumnos y alumnas en una serie de valores, contribuiremos a la existencia de una sociedad mejor, más comprensiva y tolerante con los problemas sociales.

En nuestro currículo hemos abordado, entre otros, los principios de igualdad de derechos entre los sexos, el rechazo a todo tipo de discriminaciones, el fomento de los hábitos de comportamiento democrático, la educación para la salud, el fomento de valores cívicos...

Para conseguirlo hemos utilizado distintos métodos. Así, para la educación por la igualdad entre los sexos intentamos corregir prejuicios mediante referencias constantes a las actividades que pueden ser realizadas por ambos sexos, haciendo especial hincapié en aquellas que tradicionalmente han “perteneído” a los hombres.

La educación para la paz está asociada con la tolerancia, la no violencia, la cooperación, etc. Estos valores se trabajan especialmente en las unidades relativas a la negociación y a los convenios colectivos, en las que se explica que una actitud de respeto hacia la opinión de los demás y una aceptación de la opinión de la mayoría son fundamentales para vivir en una sociedad tolerante.

La educación para la salud es un tema especialmente importante en este módulo puesto que hay un bloque de contenidos dedicado a la salud laboral. En este bloque el alumnado comprenderá la importancia de la adopción de unas medidas de higiene y de prevención de riesgos y sus consecuencias positivas en la calidad de vida.

La inclusión armónica y equilibrada de estos contenidos con los del resto que componen el currículo se ha realizado a través de la continua referencia a los mismos, tanto en el desarrollo teórico del texto como en la planificación de las actividades de todas y cada una de las unidades.

9.-Materiales didácticos

Además del libro del alumno, se pueden utilizar a lo largo del curso:

-Manuales de referencia y libros de consulta.

-Prensa diaria y especializada.

-Botiquín de primeros auxilios.

-Aula de informática para la elaboración de trabajos.

-Películas de video sobre prácticas de salvamento y Primeros Auxilios

-Equipos de Protección Personal